EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes....... 1 peseta Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 22 de Febrero de 1904 *Teléfono núm. 6*	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71	Núm. 6.308

†

Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON ESTEBAN BARRENECHEA Y ALONSO

(Q. E. P. D.)

falleció en Villada (Palencia) el día 23 de Febrero de 1901

(habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.)

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de cabo de año se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso de Villada el martes 23 de Febrero.

Todas las misas que se celebren el día 23 en las parroquias del Señor, Santiago, San Nicolás de Bari, San Antonio Abad y Santos Juanes de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 40 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Febrero 1904

Sr. Director

Fué ayer día de grandes emociones para los que concurren á los círculos políticos y bursátiles, y después de leer los periódicos, para el público en general.

El pánico producido en la Bolsa, por las bajas cotizaciones de París y Barcelona, en primer término, obedeció también á consecuencia de aquello, á rumores alarmantes propalados con motivo de las movilización de fuerzas; según unos, era un hecho la alianza de Rusia con Francia y Alemania; para otros, era cosa descontada que durante el viaje de Alfonso XIII á Portugal quedó pactada la alianza de España é Inglaterra; y así, de exageraciones en exageraciones, se acentuó el pánico, que llegó á su mayor límite al hablarse de que el crédito que pensaba pedir el ministro de la Guerra sería ilimitado...

Entre tanto, el Consejo de ministros reunido hasta primera hora de la noche en medio de la natural espectación de todo el mundo y la Comisión de Presupuestos del Congreso, teniendo que separarse nuevamente sin llegar á un acuerdo en lo que respecta al proyecto de saneamiento de la moneda.

La nota oficiosa del Consejo constituyó el primer desencanto: en ella solo se consigna que fueron aprobados los proyectos que se presentarán á las Cortes, sin decir cuáles, y unos expedientes.

Las manifestaciones del señor Maura, aunque más explícitas, puesto que negaban todo fundamento á los rumores de carácter internacional circulados por la tarde, no convencieron del todo á sus oyentes al expresar con marcada indiferencia el criterio del Gobierno respecto de la baja de los valores.

Decir que ésta obedecía á las oscilaciones de las Bolsas extranjeras, no es decir nada; toda la prensa censura esa pasividad, esa falta de firmeza en las palabras y en los actos del Gobierno, y hasta la ministerialísima *Epoca* decía anoche: «Las personas de espíritu sereno consideran que este pánico ha de ser de breve duración, puesto que no existen motivos que justifiquen tan considerable baja. Pero, teniendo en cuenta los grandes perjuicios que representa esta alarma, era general la opinión, y de ella nos hacemos eco, de que el Gobierno debería hacer declaraciones explícitas que disipen los rumores que se están explotando en contra del crédito y han producido ya tan sensibles efectos.»

—

Según dicen los ministros el proyecto de crédito para gastos militares, no excederá de diez millones.

También dicen que el conflicto ruso-japonés no parece por ahora, ser motivo de actitudes violentas en Europa, aunque claro está que la previsión en los gobiernos nunca está demás.

—

En la reunión celebrada anoche por la minoría republicana, se acordó que el señor Salmerón plantee un debate en el Congreso sobre la legalidad de los partidos, y que el señor Marenco pregunte al gobierno las causas de la movilización de tropas.

—

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde el banquete oficial en honor del cuerpo diplomático.

A él han asistido los señores Maura y Sampedro, los jefes todos de sección del Ministerio, el Nuncio de S. S., el segundo introductor de Embajadores, conde de Pié de Concha, y los Embajadores de Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia, Italia, Francia, Estados Unidos, Portugal, la Argentina y otros.

El banquete lo sirvió Lhardy, y no se le concede ninguna importancia política, pues se ha dado con motivo de la marcha del Embajador de Italia y venir nuevos ministros de Austria é Inglaterra.

Este entregará al Rey sus credenciales el jueves próximo.

Después de terminado el banquete, los señores Maura y Sampedro celebraron una detenidísima conferencia.

—

Hoy, último de Carnaval, ha sido espléndido, primaveral, casi caluroso.

Los paseos y las calles se ven concurridísimos, notándose, aunque muchas, bastantes menos máscaras que los anteriores días de Carnaval.

Carrozas no ha salido ninguna.

—

Hoy se ha verificado la carrera de automóviles al Escorial, organizada por la revista *Arte y Sport*, habiendo ocurrido un desgraciado accidente.

De este empiezan á llegar algunos detalles, según los cuales el automóvil del vizconde de Garcigrande ha volcado á la subida de la cuesta de Navamorcuerde, habiendo quedado totalmente destruido el vehículo que ocupaban el vizconde y sus dos hijas, el mecánico y el *chaufeur*, que fueron encontrados todos ellos heridos, siendo los de más gravedad el vizconde y el mecánico. La causa del accidente ha sido la rotura del pneumático de una rueda, lo que originó el vuelco del automóvil, siendo despedidos á gran distancis las personas que le ocupaban.

Menchete.

De Moscou á Port-Arthur

El Gobierno ruso tiene dos trenes por semana para viajeros, que son expresos de Moscou á Port-Arthur, y la Compañía internacional tiene otros dos, pero éstos no llegan más que á la frontera de la Manchuría; á pesar de ello son preferidos por los viajeros, por ser los vagones más confortables.

El viaje es poco atractivo; por lo pronto es preciso renunciar á ir en primera, pues los asientos de esta clase están alquilados siempre con muchos días de anticipación y el Gobierno retiene una gran parte para los jefes y oficiales del ejército.

El precio del billete en segunda es de 450 francos y la comida durante los catorce días de tren cuesta 175 francos sin vino, ni café, ni té.

En primera los asientos valen 200 francos más que en segunda, pero los coches son exactamente iguales en decorado y comodidad, con la sola diferencia de que en cada departamento de segunda van cuatro viajeros y en los de primera solamente tres.

La diversidad de tipos y costumbre de los pasajeros y el aburrimiento de estos catorce días encajonado dan al viaje poquísimos encantos: rara vez pueden abrirse las ventanillas por el aire helado de aquellas regiones, y es preciso soportar la asfixia producida por una atmósfera de fuerte tabaco.

Añádase á esto un traqueteo infernal, que precisa tener huesos de cosaco para resistirlo durante medio mes; los carriles son muy ligeros y los coches muy pesados; la velocidad media para recorrer las 5.450 millas hasta Port Arthur, es de 30 millas por hora; si se marcha más de prisa (lo cual ocurre frecuentemente para ganar retrasos), los coches saltan de tal manera, que parece que van á lanzarse fuera de la trayectoria, y los pasajeros tienen que ponerse en cuclillas sobre sus asientos, agarrándose donde pueden.

Después de pasar Irkeutsk mejora el trayecto notablemente; los carriles son más sólidos y las traviesas más firmemente colocadas; el sacudimiento de los viajeros es más dulce, y ya desde la frontera mandchuriana se desliza el tren con la dulzura de los europeos en las 1.200 millas que le restan de viaje. En esta parte la línea sube una pendiente en zig zag con una máquina á la cabeza y otra á la cola y se desciende en la misma forma, hasta que los centenares de chinos ocupados en labrar el túnel concluyan la obra.

Los rusos emplean chinos por millares en la construcción de puentes, depósitos de agua y fortines para proteger la línea de los diarios ataques de los naturales. Desde el lago Baikal hasta Port Arthur el tren es acorazado, gruesas planchas de acero cubren hasta las ventanillas y la monotonía del viaje se anima al chasquido de las balas que van á aplastarse sobre la coraza, vense constantemente multitud de destacamentos á pié y á caballo recorrer las inmediaciones, y hasta se puede presenciar alguna escaramuza en la que toma parte la escolta del tren, compuesta de un oficial y 20 soldados.

Al amanecer se llega á Por-Arthur, con el estómago perdido, los huesos en polvo y el espíritu en el último grado de la desesperación.

El tren sale de Moscou á las diez y quince minutos de la mañana; con que anímense los lectores.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La actitud del emperador Guillermo

París 20

La Lanterne, en su edición de medio día, publica un telegrama de Berlín desmintiendo enérgicamente la noticia de que el emperador Guillermo haya propuesto al Zar una alianza con varias potencias europeas contra el Japón, según han dicho varios periódicos.

Ofrecimiento de buques alemanes á Rusia.

París 20

El corresponsal del *The New York Herald* en San Petersburgo dice que una casa alemana ha ofrecido á Rusia la venta de un pequeño acorazado construído en 1890 y reformado con posterioridad, dos cruceros y dos destroyers.

Como estos buques de guerra pertenecen al Gobierno, se comenta el ofrecimiento, que pudiera ocasionar graves consecuencias al Gobierno vendedor.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

El periódico *Viedomosti* dice que si Inglaterra y América hubiesen reclamado la neutralidad de Corea, no hubiera corrido la sangre rusa en Chemulpo.

«Iniciada la guerra en tales condiciones—añade el diario moscovita,—Rusia no procedera como en 1878, en que lo ganado con las espadas se perdió con las plumas.»

Trescientos operarios escogidos de los arsenales del Báltico han salido para el arsenal de Port- Arthur, en cuyo dique, por lo pequeño, no puede entrar el crucero *Rewitsan*.

El emperador del Japón irá hoy á Kyooto, donde se establecerá el Gobierno. Luego irá á Kiroshima para presenciar el embarque de tropas.

Cónsul yanqui Wiju

Nueva York 20

La Casa Blanca ha nombrado un cónsul americano con destino á Wiju, importante puerto de la frontera mandchucoreana, abierto recientemente al comercio del mundo por el emperador de Corea, debidamente aconsejado por el Japón. De este modo serán tres los cónsules americanos, de nombramiento reciente, que se hallarán en pleno teatro de la guerra: el de Mukden, capital de la Mandchuria, y los de Antung y Wiju, ciudades fronterizas, situadas respectivamente, en la Mandchuria y Corea, cerca de la desembocadura del Ya-lu.

París 21

Un regimiento de cosacos ha hecho prisionero á un destacamento japonés mandado por un comandante.

Los rusos encontraron documentos importantes en poder de los japoneses prisioneros.

Este es el primer encuentro que han tenido por tierra las avanzadas de los ejércitos beligerantes.

Telegrafían de Port-Arthur que por el ferrocarril de la Mandchuría se verifica sin dificultades el transporte de tropas á los puntos de concentración.

Los coreanos guardan una actitud amistosa para con el Estado Mayor ruso.

Los yanquis en Corea

París 21

Telegrafían á *The New York Herald* que el ministro americano en Corea, Mr. Allen, fletó el vapor *Zafiro* para recoger á los súbditos americanos del norte de Corea, hostilizados por partidas de coreanos que saquean la región.

América reconoce el derecho de los rusos á negar el *exequátur* al cónsul yanqui en Dalny; pero no así á los cónsules de Neu-Chan y Mukden.

El emir de Bokhara, frontera de las posesiones inglesas en Asia, ha enviado 100.000 rublos á la Cruz Roja rusa.

M.C.D.2022

Contra el Japón

Viena 21

Monsieur Craumant, diputado é individuo de la Comisión de Presupuestos, ha afirmado sus vivas simpatías por Rusia y su indignación por la mala fe del Japón, violando todas las reglas del derecho internacional.

Entiende dicho diputado que las potencias interesadas en el triunfo de Rusia deben romper sus relaciones diplomáticas con el Japón.

Importantes declaraciones de un diplomático ruso

Roma 21

Un individuo de la Embajada rusa ha hecho las siguientes declaraciones:

«Jamás Rusia pedirá ayuda á las demás potencias en el Extremo Oriente.

»Si cualquier nación viola la neutralidad, sólo pedirá á Francia un nuevo empréstito y el derecho para la escuadra de aprovisionarse en los puertos franceses.

»No pediremos nunca á Francia su escuadra ni sus tropas para el Extremo Oriente, pues nos importa que conserve sus fuerzas en Europa.»

Han sido muy comentadas estas manifestaciones.

Una intervieú.—La escuadra rusa en Vladivostok.

París 21.

El corresponsal de *Le Fígaro* en San Petersburgo ha celebrado una conferencia con uno de los más importantes personajes rusos, y este último ha manifestado que no daba importancia alguna á las operaciones navales realizadas hasta ahora.

«La verdadera guerra—añadió—será por tierra, y no puede empezar hasta dentro de muchas semanas.»

El mismo personaje ha dicho que no hay noticia alguna de la escuadra de Vladivostok, lo cual hace que se considere indudable que se halla en marcha, probablemente, en dirección á Port-Arthur y costeando la parte Este del Japón.

La situación naval

Londres 21.

El almirante Inglis, redactor naval del *Daily Telegraph*, publica un estudio comparativo de las fuerzas navales de los beligerantes en la hora presente, fundándose en las bajas y desperfectos sufridos hasta hoy y oficialmente admitidos por ambos contendientes.

Del luminoso estudio del almirante británico resulta que, mientras las averías sufridas por los japoneses son tan insignificantes que en realidad no disminuyen su fuerza efectiva, se hallan, en cambio, perdidos para siempre, ó temporalmente fuera de combate, nada menos que nueve unidades de primer orden del lado de Rusia, sin contar el *Korietz*, el *Jenisei* y otras unidades de orden secundario, cuya pérdida tiene cierta significación moral, pero poco alcance material.

El almirante Inglis considera que los japoneses son actualmente dueños del mar.

Creo que no son exageradas estas conclusiones, si se tiene en cuenta la facilidad, y hasta la *sans façon*, con que los japoneses siguen enviando desde Nagasaki á los distintos puertos de Corea y la Mandchuria transportes cargados de tropas, cosa que no se atreverían á hacer si consideraran que tienen que habérselas con un enemigo naval bastante poderoso para salirles al encuentro y tratar de interceptar sus transportes.

Comisión mixta

Sesión del día 20

Vistos los antecedentes relativos á la reclamación producida por Benito Loza Diez, vecino de Valoria del Alcor, contra el Ayuntamiento de dicho pueblo que excluyó del alistamiento al mozo Teodoro Navero Izquierdo, por considerarle bien incluido en el de Ampudia; se acuerda desestimar el recurso y declarar bien excluido al mozo de referencia en el alistamiento de Ampudia.

Vista el acta del sorteo del pueblo de Becerril de Campos, suspendido por haberse cantado dos veces el número 12, adjudicándose la primera vez al mozo Vicente Andrés González y la segunda á Domingo Pérez Crespo, hallándose sobre la mesa el número 18 que no se había cantado ni consta cuando salió, por lo que los interesados solicitaron la anulación del sorteo; se acuerda prevenir al Ayuntamiento que previa la publicación de edictos y notificación á los interesados, continúe el sorteo el domingo 28, remitiendo las tres actas que previene la ley para elevar el recurso al ministro de la Gobernación, que es á quien corresponde resolver.

Se acordó se eleve á la superioridad una solicitud presentada por D. Julián Fernández y D. Juan Borge vecinos de Calzadilla de la Cueza, sobre una falta cometida que afecta á la forma del sorteo.

Se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Alar del Rey, dando cuenta de haberse cometido un error, consignando el apellido Rodriguez en vez de Hermoso al número 7 del sorteo, acordándose ordenar al alcalde que remita certificación por duplicado para hacerlo al señor ministro de la Gobernación, que es á quien corresponde.

EN LA AUDIENCIA

Robo en Dueñas

Hoy ha entendido el Tribunal popular del partido de la capital en la causa instruida por robo de metálico, contra el matrimonio formado por Félix Martín Asenjo y Mancia Cossío Marcos.

Los hechos los refiere el señor fiscal en la siguiente forma:

En la noche del 25 al 26 de Septiembre último, el procesado Félix Martín Asenjo penetró en la casa que en la villa de Dueñas habitaba su vecino Julián López Martín, en el momento en que éste y su familia estaban ausentes, abriendo la puerta principal con llave falsa, y forzando y fracturando después la puerta y cerradura de una de las habitaciones y un baúl que en ella había, se apoderó con ánimo de lucro, de un cajón que estaba dentro de dicho mueble y que contenía 450 pesetas en billetes del Banco de España y 309 pesetas 30 céntimos en calderilla, entregando ésta, el procesado á su mujer Mancia Cossío Marcos, quien á pesar de constarla su ilegítima procedencia, hizo uso de parte de la misma en la compra de varios comestibles y dos billetes de ferrocarril, de Dueñas á Venta de Baños.

Califica estos hechos de un delito de robo por cantidad superior á 500 pesetas y designa como autor y encubridora, respectivamente del mismo con la agravante de haber buscado de propósito la noche para la realización del delito á los procesados Félix Martín Asenjo y Mancia Cossío Marcos.

La defensa que le había correspondido en turno al licenciado Sr. Yagüez Pascual se conformó en absoluto con las mentadas conclusiones.

La prueba se ha concretado á la confesión de los acusados y el examen del perjudicado y tres testigos, guardias civiles, que han patentizado de modo terminante la comisión del hecho punible y la participación que en el mismo tuvo Félix Martín Asenjo, no habiéndose aclarado nada en concreto que se refiera á la procesada Mancia Cossío.

En este estado el señor fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, y el letrado señor Díaz-Caneja que ha sustituído en el acto del juicio á su compañero Sr. Yagüez: mantuvo la conformidad prestada por éste, en lo que hace relación al Félix, negando toda intervención maliciosa en el delito por lo que respecta á la Mancia, informando en este sentido ambas representaciones.

Y hecho el resumen que ordena la ley por el presidente señor Argüelles, los Jurados se retiraron á deliberar sobre el veredicto que se les había encomendado.

Este constaba de 7 preguntas, las tres primeras relativas á la puntualización de los hechos realizados por el Félix Martín, la cuarta determinante de la agravante de nocturnidad y las tres restantes las referentes á la participación de la Mancia en el delito.

Las cuatro primeras fueron contestadas afirmativamente y negadas las que hacían relación á la Mancia Cossío.

En este estado, y abierto que fué por el señor presidente el juicio de derecho, el ministerio fiscal, representado por el señor teniente D. Albino del Prado, en vista del veredicto retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra la Mancia Cossío, con declaración de las costas de oficio, pidiendo para el Félix Martín Asenjo la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y costas correspondientes; así como que se le abonara la mitad de la prisión preventiva sufrida.

El Sr. Díaz Caneja manifestó que habiendo recaído en un todo veredicto conforme á sus pretensiones, y encontrando la petición hecha por el fiscal de S. M. arreglada á derecho se conformaba con la misma.

En la sentencia dictada por la Sala, se condena á las mismas penas solicitadas por el Ministerio público, mandando se entregue definitivamente la cantidad robada al perjudicado D. Julián López Martín.

NOTICIAS

Lo espléndido y primaveral del día de ayer, contribuyó á que los paseos todos de la ciudad se vieran concurridísimos de toda clase de personas, ansiosas ya de disfrutar del aire puro del campo, cosa que no habíamos podido conseguir desde el mes de Noviembre en que se inició el temporal de lluvias y nieves.

El paseo que estuvo más animado fué el del Salón, el que amenizó la banda de música.

Lo que echamos de menos, fueron las sillas y rogamos al Sr. Alcalde que en días tan hermosos como el de ayer, las mande colocar, con lo cual nada perderá el municipio y se lo agradecerán las muchas personas que cansadas han de seguir paseando por no tener donde sentarse.

Es decir; si no tienen privilegios especiales y ordenan se coloquen algunas sillas solo para ellas.

Ayer falleció en Valladolid el Sr. D. Hilario González Macho, persona que disfrutaba de gran consideración en la vecina capital y á la que á nosotros nos unía antigua amistad.

Al enviar á la respetable familia nuestro pésame, lo hacemos muy especialmente al hermano político del finado nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Nazario Vazquez.

En la elección verificada ayer en Valladolid, para cubrir la vacante de senador por la Universidad resultó elegido, D. Joaquín Fernández Prida por 64 votos, obteniendo también 15 D. Rafael Ureña, 14 D. Nicolás de la Fuente Arrimadas y 13 D. Eladio García Amado.

Este antes de terminar el acto hizo constar en acta su protesta por considerar que el candidato triunfante no reunía las condiciones necesarias para ocupar el cargo.

En la inspección de vigilancia se hallan depositados dos llavines que fueron ayer tarde recogidos una en la calle Mayor principal y otra en el paseo del Salón.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que en uno de los bailes celebrados anoche ocurrió un incidente entre dos de los asistentes al mismo habiendo sido necesaria la intervención de la pareja de orden público allí de servicio.

El inspector de vigilancia Sr. Sanz, á quien hoy hemos interrogado no nos ha comprobado dicha noticia.

Los bailes.

Circulo Palentino.—Ardua y difícil tarea sería nombrar el extraordinario número de parejas que por los salones de esta sociedad pululaban, por lo expuesto á incurrir en alguna omisión que pudiera traducirse en ofensa para la joven objeto de la omisión.

Era el último baile de la temporada, y los jóvenes, hambrientos siempre de vida y diversión, prestaron ayer un realce al Círculo como le habrán visto pocas veces.

Una docena de máscaras que prodigaban bromas de buen género, completaban la alegría del salón, llamando entre ellas la atención una vestida de charra, con antifaz, y otro con traje de payo.

La orquesta, dirigida por el Sr. Hontiyuelo, estuvo á la gran altura que nos tiene acostumbrados.

En uno de los intermedios de los bailes los Sres. Idelmón é Ibáñez sacaran una fotografía del salón, al magnesio, y cerca de las cuatro de la madrugada se oían las últimas notas de un bonito galop, declarándose con ellas la clausura, por ahora, del salón de baile de esta sociedad, si bien se hablaba de la organición de una próxima velada.

***

La Perla.—También se vió en extreme favorecida pero de esta sociedad anoche huyeron los disfraces y á nuestro juicio hicieron bien, pues es lástima que por ser días en que así se requiere se cubran algunos rostros que están mejor al descubierto.

La gente joven bailó mucho, y no nos extraña teniendo en cuenta que las puertas de aquel salón. han de cerrarse por ahora, para abrirse en los días de la próxima pascua de Resurreccion.

Se nos figuró, que en algunos rostros, se notaba, el sentimiento que les producía el ver que aquello terminaba por ahora.

La orquesta, dirigida por el Sr. Carreras, estuvo incansable hasta más de las tres de la madrugada, en que dejó escuchar sus últimas notas.

***

La Flor y La Aurora.—También estas Sociedades se vieron ayer muy concurridas, bailándose hasta hora avanzada y lamentándose todos que aquello terminara, pues como las demás Sociedades cerraron por ahora sus puertas, hasta tanto que pasen los días consagrados del recogimiento y la oración.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903)

Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. ***Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido***, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

Cayetano Parra.

Su casa, Núñez, 4.

Nota. Tenemos autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Palencia, solamente los días 25 y 26 del actual. hospedado en el HOTEL CONTINENTAL, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

En la portería del excelentísimo Ayuntamiento se interesa la presentación de Maximiliano Romero Paster, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa conocer.

Varias caballerías que el lunes de carnaval se encontraban pastando en los prados de

M.C.D.2022

...lo de Moratinos, se espantaron ante los ...aces de varios jóvenes del pueblo sin que ... la fecha se sepa su paradero.

...uenas bromas tienen los jóvenes de Mora...!

...er se verificó en el pueblo de Astudillo la ...erencia hidráulica iniciada por los diputa... provinciales del distrito y el próximo do...o 28, tendrá lugar en Baltanás, habién... señalado la hora de las once en el local ...cido por «El Teatro».

...gún verán los lectores en uno de los tele...as que publicamos en la sección corres...diente, ha quedado sin efecto el traslado ...ntevedra de nuestro distinguido amigo el ...strado de la Audiencia D. Edelmiro Tri... á quien felicitamos, porque seguramente ...egrarán sus muchos amigos el que conti... entre nosotros.

Hotel Samaria

...Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

...pacioso y amplio comedor en la planta ...

Cubierto de TRES pesetas

...ay habitaciones para huéspedes estables.

...na comisión de obreros ha visitado hoy al ...or Alcalde en demanda de trabajo.

...a autoridad local les ha indicado que pro...lemente el jueves pueda dárseles ocupa...n.

...yer circuló con gran insistencia el rumor que en la noche del viernes se había lle...o á cabo un robo en el inmediato pueblo Monzón y en la posada del mismo, entran... varios enmascarados que sujetaron á la ...ña y unos arrieros que allí se encontraban. ...unque la noticia ha circulado con insis...cia, no nos ha sido posible comprobarla.

Quintas

El ayuntamiento de Pomar cita para que ...curran al acto de la declaración y clasifica...n de soldados del reemplazo actual al mozo ...silio García de la Orden.

El de Villanuño para igual acto al mozo ...astasio Gil González.

Y el de San Martín de los Herreros á los ...zos Antonio Fructuoso Mediavilla y Lauro ...banzón Monje.

Caja de Ahorros

Las operaciones verificadas ayer, fueron ...6 imposiciones por continuación que im...ron 517 pesetas y salieron 2716'18 de dos ...integros á cuenta y dos por saldo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito ...sta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Dámaso Inclán Cano, casado, ...9 años. Mayor antigua, 13.—Benito Merino ...allejo, viudo, 47 años, Hospital.—Pilar Ló...ez Loria, soltera, 21 años, Hospital.—Donata ...igueros Robles, 14 días, Beneficencia.

Nacimientos.—Teresa Muñoz Calvo, hija de ...iburcio y Alejandra. Trompadero, 14.—Irene ...spino Mozo, hija de Tomás y Asunción, San ...arcos, 4.

Matrimonio.—Cecilio García Pajares, Va...adolid, 25 años, con María Rivas de la Vara, ...alladolid, 35 años.

COMUNICADO

Señor Director de El Diario Palentino:

Muy señor nuestro: Como rectificación á al...gunos conceptos expresados en el artículo pu...blicado en el periódico de su digna dirección, ...correspondiente al núm. 6.306, bajo el título ...de *El trigo del Pósito*, le agradeceríamos inser...tará las siguientes líneas quedándole por ello ...reconocidos los firmantes.

En el artículo de referencia se trata del acuerdo que la Corporación municipal ha to...mado en su última sesión con el fin de panifi...car el trigo del Pósito, y se dice, entre otras cosas, que tal acuerdo no ha sido bien recibido por la opinión, que es prematuro y que es una solución desastrosa para el Ayuntamiento, á todo lo cual nada tenemos que oponer por no ser de nuestra incumbencia. Esto que lo dis...cutan los que les corresponda. Lo que si inte...resa á los firmantes que son los que componen el gremio de panaderos, es hacer algunas rec...tificaciones á lo que es de su referencia y poner las cosas bien en claro, para que todo el mun...do juzgue con conocimiento, acerca del conve...nio realizado por ellos con el Ayuntamiento, debiendo hacer constar, ante todo, que si he...mos accedido á lo propuesto por la Corporación, *ha sido únicamente por ayudarla en el benéficio objeto de que se trata, pues de otro modo no se hubiera realizado dicho convenio en las condiciones que se ha hecho.*

Se consigna en el artículo citado que se ha cedido el trigo á 45 reales fanega, valiendo de 49 á 50, y esto, dicho así, sin aclaración alguna, parece indicar grandes ventajas á los encargados de panificar el trigo y principalmente si se relaciona con esto el párrafo que á continuación trascribimos, tomado del mismo artículo:

«Del beneficio que esto pudiera reportar á los industriales que se han encargado de la elaboración, nada hemos de decir, porque con los datos apuntados, pueden todos averiguarlo, sabiendo que la arroba de harina de segunda clase vale á 16 reales 50 céntimos, y que de cada una de éstas se obtienen de 12 á 13 panes, que hacen un gasto de elaboración de 2 á 3 reales.»

Como se vé por lo copiado, no detalla el articulista, *porque con los datos apuntados*—dice—*pueden verlo todos*; pero á nosotros nos conviene puntualizarlo y decirlo más claro, para que la opinión juzgue con conocimiento del asunto.

Aceptamos como buenos tales datos, aunque no sean exactos, y vayan, como ahora sucede en contra nuestra. En la sección de mercados que se publica en la 3.ª plana del mismo número van consignados los precios del trigo de los de esta capital, Valladolid, Rioseco, Herrera, Medina, Arévalo, Salamanca y algunos más, y el precio en que cada mercado ha tenido la fanega de trigo da un promedio de 48 reales, como puede ver el que se tome la molestia de hacer unos cuantos números, entendiéndose que en la mayor parte de los puntos indicados y donde se hacen transacciones importantes la fanega es de 94 libras, en lo que también hay que bajar la parte correspondiente, porque en el convenio de que se trata se han fijado las 92, pero hacemos caso omiso de esta circunstancia, aunque hiciera bajar el precio mencionado, porque repetimos que aceptamos los datos que se han expuesto en el repetido artículo aun cuando no nos favorezcann. Tenemos pues que la fanega de trigo no vale más que 48 reales.

Y ahora vamos á ver lo que el fabricante de pan da á cambio de la fanega que recibe.

Según el convenio re lizado con el ayuntamiento el panadero dará 32 panes de harina producto del trigo recibido, ó de 2.ª clase y siguiendo con los mismos datos del articulista la harina de 2.ª clase cuesta 16'50 reales lo cual es exacto, pero se le olvidó decir, que este precio es en el punto de origen, es decir. fuera de la población, y que al introducirla, *hay que pagar 29 céntimos de peseta por arroba por derechos de consumo*, ó lo que es igual un real y 16 céntimos que unidos á los 16'50 dan un total de 17 reales 66 céntimos haciendo gracia también de los transportes, que también estos cuestan dinero.

Resulta de todo esto que para hacer 32 panes, tomando como tipo lo que dice El Diario (12 ó 13 panes por arroba), se necesitan dos arrobas y media de harina, que al precio de 17 reales 66 céntimos, importan 44'15, todo lo cual nos dá el siguiente resultado.

	Rs.	Cts.
Se recibe una fanega de trigo, cuyo importe es de.	48	»
Se devuelven 32 panes, cuya harina vale	44	15
Queda en favor del industrial. . .	3	85

Que divididas entre dos arrobas y media le corresponde á cada arroba el *exhorbitante beneficio* de real y medio y *para obtener tan gran resultado*, necesita operarios y gastos de todo género. En combustible se gasta más, y tendríamos gran satisfacción si el Ayuntamiento acordara otra manera de realizar su propósito eximiéndonos del compromiso, porque repetimos lo que antes hemos dicho, y es: que si hemos accedido ha sido únicamenie por ayudarle á solucionar la crisis, y porque se nos ha rogado para que lo hiciéramos, porque como se deja demostrado hay una perdida cierta para nosotros.

Tocante á que si el Ayuntamiento pierde ésta ó la otra cantidad con tal medida, no se necesitan grandes cálculos ni quebraderos de cabeza para afirmarlo. Lo extraño y lo raro sería que ganara dando el pan más barato. Pues ¿á quién se beneficia con esto? En favor de quién redunda esta pérdida? ¿De las clases acomadadas? No. ¿De los industriales que panifican? Tampoco, según queda demostrado. Los que se benefician son los necesitados, los menesterosos, aquellos para quienes se tomó él acuerdo. Si esto es bueno ó es malo, no es nuestra incumbencia discutirlo, Lo que sí puede asegurarse es que remedia en parte la situación de la clase proletaria, y en este sentido bien empleado está.

Dispense señor director el que hayamos molestado su atención, y son suyos seguros s. q. b. s. m.

Florentín Sánchez, Román Vélez Martínez, Luis Bregel, Cirilo Tejerina, D. Ortega Romo, Nicomedes Cuesta, Zacarías Martínez.

* * *

Poco vamos á contestar á los firmantes del anterior comunicado, excesivamente largo para contestar á uno solo de los párrafos de nuestro artículo del viernes, *El trigo del Pósito.*

En este, más que á discutir con el respetable gremio de panaderos, nos concretábamos á exponer nuestra opinión acerca de lo inoportuno y prematuro del acuerdo del Ayuntamiento, que lesionaba sus intereses al panificar el trigo del Pósito, sin beneficio ninguno para la clase obrera falta de trabajo, como así ésta lo había expresado al alcalde y á nosotros.

Incidentalmente, y para demostrar que tampoco los panaderos encontraban beneficio en la forma que habían convenido y hacen la elaboración, apuntábamos algunos datos con los que el públ'ico podía convencerse de su error de que los panaderos eran los que iban á obtener la utilidad, sabiendo que sólo daban 32 panes y que en el año 1894 que también se panificó el trigo del Pósito, daban 36.

Esta diferencia de cuatro panes nadie se la explicaba y por eso nosotros apuntábamos los datos, que los panaderos admiten como exactos, y los reflejábamos para que el público viera la escasa ó ninguna utilidad que les queda; pero desgraciadamente no hemos conseguido nuestro propósito..

No dudamos tampoco que si los panaderos han aceptado lo propuesto por la Corporación, *ha sido únicamente per ayudarla en el benéfico objeto de que se trata, porque de otro modo no se hubiera realizado dicho convenio en las condiciones que se ha hecho*, cosa que hay que agradecerles, porque con los datos que apuntan se perjudican sus intereses, y esto es meritorio y digno de elogio.

Por eso nosotros creemos que el Ayuntamiento es el único perjudicado y debe mirar por los intereses del erario, ya que de la panificación nadie se beneficia, ni aún la clase obrera, que es por la que se ha tomado el acuerdo, en vista de las manifestaciones que ha hecho públicas.

Por lo demás, nosotros no discutiremos en estas columnas, ni ahora ni nunca, los beneficios que pueda obtener cualquier industrial; pero lo que sí afirmamos en esta ocasión es que el Ayuntamiento ha perdido de 4 á 5 reales en fanega de trigo, pues con la venta del pan no obtiene otro precio que el de 45 reales y ha podido vender el grano de 49 á 50, que era como se cotizaba el trigo en este mercado el día que nos ocupábamos de la panificación, y hubiera podido con las diferencias atender las quejas de la clase obrera, que hoy, afortunadamente, empieza á encontrar trabajo.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Marta y Santa Margarita.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Continúa sufriendo elevación el precio del trigo, cotizándose en este mercado como sigue:

Trigo de 48 á 49 reales las 92 libras.

Cebada de 25 á 26 reales la fanega.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal han entrado 1600 fanegas de trigo cedidas á 51'25 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo — Han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia sotenida.

—

Rioseco, 21.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo cedidas á 49 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado ha sido de 1200 fanegas de trigo cedidas a 48 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo despejado

—

Arèvalo, 21.—En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se cedieron á 48 reales con tendencia sostenida.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 21. —En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas de trigo y en Chamberí 440.

En dichos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 21—Continúa la firmeza en los precios.

Vendióse trigo de Arévalo á 52 reales las 94 libras; de Valladolid, á 51'50, y de Salamanca á 51.

Llegaron 57 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 22 (10)

Telegramas de San Petersburgo dicen que sigue el avance de las tropas hacia Mukden, con objeto de defender el ferrocarril.

El Gobierno ruso antes de que empiecen seriamente las operaciones, tiene el propósito de reconcentrar 125.000 hombres en la Mandchuria y Vladivostok.

—

MADRID 22 (10'30)

Una división de fuerzas rusas se dirige á las márgenes del Yalu, á donde lo hacen también millares de japoneses.

Espérase que ambos cuerpos de ejército se encuentran al Norte de Corea, donde ocurrirá un fuerte combate.

La plaza de Por-Arthur se ha provisionado de víveres y municiones apara dieciocho meses.

—

Firma

MADRID 22 (14)

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto á la regia firma un decreto disponiendo que los penados enfermos que se encuentran sufriendo condena en los presidios de Africa, sean trasladados á la península.

Traslado sin efecto

También ha sido firmado el decreto destinando nuevamente á esa Audiencia al magistrado electo de la de Pontevedra, D. Edelmiro Trillo.

—

Crédito extraordinario

MADRID 22 (14'25)

En la sesión que esta tarde se celebrará en el Congreso el ministro de la Guerra dará lectura al decreto pidiendo á las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para atender á los gastos de movilización de tropas.

Ejercicios militares

Hoy comienzan en el campamento de Carabanchel, los ejercicios de tiro para los cuerpos de esta guarnición.

A Baleares

Esta tarde sale con dirección á dicho punto una batería de artillería,

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hen os podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico Inyección vejetal,

COSTANZI

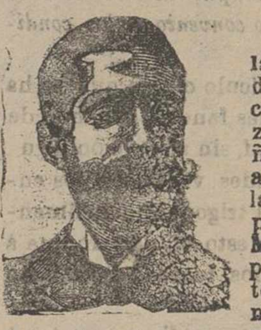

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de larga experiencia, se han convencido y certificado, que para cura[r ra]dicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, [úl]ceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, e[scu]zores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los es[tre]ñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más d[e ...] años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más [mi]lagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo [y el] Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costa[nzi]** pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos e[fec]tos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan en[fer]medades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle [Di]putación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicame[ntos] mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez c[ura]dos. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Bar[celo]na, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por es[crito] contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Con[fites] antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. [Roob] antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en [ca]sa del inventor; Diputación, 346, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, M[ayor] principal, 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género d[el emi]nente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha cele[bri]dad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de l[a In]dia, y después de profundos estudios, llegó á obtener el c[om]pleto resultado que mediante una cuidadosa combinació[n de] dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, qu[e en] muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación c[róni]ca ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un espec[ífico] maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de[l] **bacilo sifilítico** por crónico que sea ó hereditario. Este m[ara]villoso producto químico, que bien se puede llamar milag[roso,] compuesto exclusivamente de vegetales evita los pernic[iosos] efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la sal[ud,] cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en l[a ve]jez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento gen[eral.]

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, [pe]setas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes [Ur]purz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor [calle] Aragón, 402.—Barcelona.

Talleres de Construcción

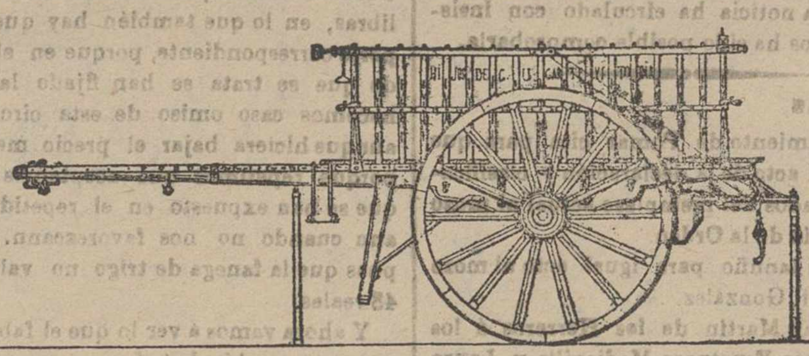

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, [ban]quetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibuj[o ó] modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

PARADOR DEL NORTE

de

BONIFACIO MELERO

calle del Cubo, número 2

Habiéndome hecho cargo de este parador, situado á la entrada de la población por la estación del ferrocarril, participo al público haber introducido importantes mejoras, tanto en el trato, como en todos los demás servicios afectos á este negocio, que podrán apreciar cuantos le honren con su visita, seguros de que saldrán complacidos.

Anuncio

Se venden en el pueblo de Castrillo de Don Juan, provincia de Palencia y libres de toda carga, 446 fanegas de tierra labrantía, equivalentes á 150 obradas. Casas, lagar, bodegas con envases, pajares, cuatro huertos y un molino harinero con dos piedras para la molturación, artefactos para el cernido y limpia, cuyo motor son las aguas del rio Esgueva.

Para tratar de la venta, bien al contado ó á plazos, pueden avistarse las personas que les pueda interesar dicha compra, con don Antonio Esteban Cabrera, administrador, de las mismas, que vive en Palencia, plaza Mayor, 17, 2.º derecha.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 20 años de edad, [para] criar en casa de los padres.

Dirigirse, calle de Estrada, corral del [...] número, 10. 2

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á [Ini]ceto Gonzalez, en Villamuriel de Cerrato.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa.

Dirigirse á Florentina Caballero, en Due[ñas].

Se vende

la casa número 4, de la calle de los Herreros, [pa]ra tratar con su dueño que vibe en la misma.

Se venden

300 kilos de Tartaro de alambique.

Darán razón en Vil.aviudas, casa de Au[...] Diez.

Burra

El sábado último se perdió, una cerrada, [...]errar, de pelo castaño con albarda, cabeza[da y] cadena.

Se agradecerá á quien la tenga en su pode[r ó] sepa su paradero, dé aviso á su dueño, Domi[ngo] Jubito Margüello en Bapuerin de Campos.

ANTONINO GONZÁLE[Z]

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palen[cia]

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022